



Este Boletín se publica los *Mar-
tes, Jueves y Sábados* de cada sema-
na, y se suscribe á él en su Redac-
ción calle de la *POTENDA*.

Las reclamaciones, comunicados
y avisos se dirigirán á la redacción,
francos de porte, pues de otro modo
no se admiten.

Martes 8 de Diciembre de 1846.

BOLETIN OFICIAL DE SEGOVIA.

ARTICULO DE OFICIO.

Gobierno Político.

Con arreglo al artículo 51 de la ley electoral de 18 de Marzo del presente año, y remitidas á este Gobierno político por los respectivos presidentes de los distritos y secciones, las listas de las personas que han emitido sus votos para nombramiento de diputados á Cortes, así como las de los candidatos que los han obtenido, pertenecientes al 6 de Diciembre, primer día de elecciones, se insertan á continuación en cumplimiento del precitado artículo. Segovia 7 de Diciembre de 1846.
— José Balsera.

PRIMER DISTRITO.—SEGOVIA.

VOTACION EN LA CABEZA DE DICHO DISTRITO Y EN LA SECCION DE TURÉGAÑO.

Lista nominal de los electores de este distrito que han tomado parte en la votacion para elegir el diputado á cortes en virtud del Real decreto de 11 de Noviembre del año de la fecha.

Segovia, Don Ildefonso Martín.
Idem, Marqués de Lozoya.
Idem, Dionisio Gil de Bernabé.
Idem, Gavino Tomé.
San Ildefonso, Antonio Carran.
Segovia, Felix Gutierrez.
Cantimpalos, Ignacio Bernabé.
Valverde, Santiago Llorente.
Segovia, Gabriel del Rio.
Idem, Francisco Anton.
Idem, Francisco Arévalo.

Ontanares, Tomás Gonzalez.
Segovia, Luis Contreras.
Valverde, Julian Sevillano.
Valseca, Matias Callejo.
Garcillan, Gabriel Herrero.
Segovia, Antonio Gonzalez Bombin.
Idem, Paulino Rodriguez.
Valseca, Guillermo Benito.
Segovia, Pedro Mendez Bustos.
Valseca, Francisco Luengo.
Carbonero, Andrés Callejo.
Segovia, Antonio Mateos.
San Ildefonso, Benito Muñiz.
Segovia, Diego Civati.
Zamarramala, Antonio Gonzalez.
Valseca, Estanislao Callejo.
Segovia, Marcos Antonio Cubero.
Valseca, Juan de Benito.
Trescasas, José de Marcos.
Los Huertos, Angel Gonzalez.
Idem, Gregorio Merino.
Valseca, Miguel Callejo.
Ontanares, Juan Arribas.
Idem, Valentin de Andrés.
Idem, José de Andrés.
Garcillan, José Maroto.
Idem, Angel Martín.
Idem, Manuel Sanz Moral.
Cantimpalos, Juan Hernando.
Segovia, Benito Gonzalez.
Idem, Joaquín Boulligni.
Idem, Juan Rivas Orozco.
Idem, Leon Redondo.
San Ildefonso, Diego Fernandez.
Segovia, Joaquín Garzarán.
Idem, Tomás Fernandez.
Espinar, Pedro Yagüe.
San Ildefonso, Joaquín Alvarez.
Juarros de Riomoros, José García.
Abades, Gregorio Aragoneses.
Espinar, Manuel Yagüe.
Idem, José Romasanta.
Valseca, Vicente de la Fuente.

Espinar, Cándido Perez.
 Segovia, Valentin Sebastian.
 Espinar, Fermín Gonzalez.
 Idem, Bautista Geromini.
 Idem, Gabriel Fernandez.
 Segovia, Mariano Flores.
 Espinar, Lucas Gomez.
 Segovia, Diego Montalvo.
 Idem, Francisco Bueno.
 Espinar, Mariano García.
 Idem, Valentin Ordoñez.
 Idem, Gregorio Soto.
 Zarzuela del Monte, Agustin Aynso.
 Segovia, Juan Rico.
 Idem, Celestino Baeza.
 Idem, Sebastian Prieto.
 Idem, Cristóbal Fernandez Vallejo.
 Cantimpalos, Mariano Bernabé.
 Encinillas, Francisco Velasco.
 Idem, Martin de Marcos.
 Segovia, Vicente Gonzalez.
 Ortigosa, Rafael de Blas.
 Otero, José Aparicio.
 Idem, Alejandro Blas.
 Idem, Tomás de Andrés.
 Idem, Francisco Vela.
 Idem, Francisco del Barrio.
 Abades, Miguel Moreno.
 Bernuy, Joaquín Lucíañez.
 Abades, Anastasio García.
 Idem, Benito Cortés.
 Idem, Victor García Martin.
 Idem, Juan Antonio de Andrés.
 Cantimpalos, Mariano Yubero.
 Segovia, Lorenzo Cubero.
 Idem, Angel García.
 Abades, Gregorio Llorente.
 Segovia, Juan Martin.
 Idem, Mariano Bartolomé.
 Idem, Pedro Búrgos.
 Idem, Tomás García.
 Idem, Antonio Perez Conejero.
 La Losa, Juan Manuel Muñoz.
 Idem, Sinforiano Moral.
 Segovia, Pedro Canales.
 Idem, Genáro Canales.
 La Losa, Casto Miguel.
 Idem, Laureano Lázaro.
 Segovia, Manuel Maldonado.
 Idem, Leandro Odriozola.
 Idem, Martin Bermejo.
 Idem, Eusebio Blanco.
 Idem, Gregorio Ramirez.
 Idem, Juan Bermejo.
 Idem, Pedro Anton.
 Idem, Angel Canales.
 Idem, Andrés Soler y Gomez.
 Idem, Juan Gomez Pereda.
 Idem, Juan Bartolomé Pardiñas.
 Valverde, Benito Martin.

Resúmen de los votos que ha obtenido cada candidato.

Electores que han tomado parte en la votación. 114

Han obtenido votos:
 Don Cayetano Melendez. 60
 D. Ceferino Avecilla. 48
 D. Francisco Paula Montejo. 2

D. Rodrigo Arias. 1
 D. Cayetano Avecilla. 1
 D. José Avecilla. 1
 Voto perdido. 1

Total. 114

Segovia 6 de Diciembre de 1846.—El Presidente, *Cárlos García de la Torre.*—*Martin Entero y Pineda.*—*Pedro Martin Orejas.*—*Antonio Marcos.*—*Ceferino Avecilla.*

SECCION DE TUREGANO.

Lista de los Electores que han tomado parte en la votación de este dia.

D. Juan Hernanz de Frutos, de Mozoncillo.
 Nicolás Montarelo, Escalona.
 Juan Merino, Idem.
 Leandro García, Aldealengua.
 Julian García, Idem.
 Pablo Merino, Mozoncillo.
 Agustín Alonso, Idem.
 Hilario Velasco, Escalona.
 Basilio Vega, Idem.
 Lucas Antonio, el Guijar.

Los individuos de la mesa que suscribimos y el Señor Presidente, certificamos como Presidente y Secretarios escrutadores, estar en un todo conformes las papeletas con la lista numerada de los votantes estampados en aquella y esta. Turégano 6 de Diciembre de 1846.—*Anacleto Cerezo.*—*Andrés Sanz.*—*Benito.*—*Victorio Arévalo.*—*Vicente Sanz Serrano.*—*Basilio Domingo.*

Lista de los candidatos que han obtenido votos en la eleccion de este dia.

Votos.

Don Ceferino Avecilla. 6
 Don Cayetano Melendez. 4

Certifican los infrascritos Presidente y Secretarios de la mesa de esta Seccion, está la presente lista en un todo conforme al escrutinio verificado y resultado de las papeletas de los que han tomado parte en la eleccion de este dia. Turégano 6 de Diciembre de 1846.—*Anacleto Cerezo.*—*Andrés Sanz.*—*Victorio Arévalo.*—*Vicente Sanz Serrano.*—*Benito.*

SEGUNDO DISTRITO.—CUELLAR.

VOTACION EN LA CABEZA DE DICHO DISTRITO Y EN LA SECCION DE COCA.

Lista de los electores que han concurrido á votar en este dia de la fecha para Diputado á Cortes.

Don José Córcoles.
 Pedro Sanz.
 Antonio Pascual.
 Sebastian Cantalejo.
 Tomás Cantalejo.
 José Rojas.
 Tomás Arranz.
 José Alvarez.

- Francisco Martinez.
- Bonifacio Martin.
- Alejandro de Frutos.
- Luis Valentin.
- José Rodriguez.
- Francisco Sanz.
- Alejandro Cardaba.
- Bruno Benito.
- Juan Ortega.
- Leoncio Cantalejo.
- Juan Garcia
- Castor Sanz.
- Simon Cabañas.
- Pedro Córcoles.
- Manuel de Cardaba.
- Santiago de Cardaba.
- Manuel Gonzalez.
- Pedro Pinilla.
- Juan Abad.
- Gregorio Ruan.
- Plácido Arranz.
- Ramon de la Calle.
- Vicente Matesanz.
- Feliciano Gonzalez.
- Malaquías Pascual.
- Miguel Arranz.
- José Rojo.
- Gabriel Sombrero.=36

Los infrascritos Presidente y Secretario, escrutadores de la mesa electoral de la Seccion primera de este Distrito, certifican de la exactitud de esta lista. Cuellar y Diciembre 6 de 1846.=Pedro Victorio.=José María de Rojas.=Santos Melero.=Genaro Nuñez Guzman.=José de Córcoles.

Candidato que en la seccion de este distrito ha obtenido votos para diputado á Cortes en el dia de la fecha.

Votos.

Don Ignacio Castilla. 36

Habiendo votado en este dia treinta y seis electores les corresponden los referidos votos.=Cuellar y Diciembre 6 de 1846.=El Presidente, Pedro Victoria.=Los Secretarios Escrutadores.=Santos Melero.=José de Córcoles.=José María de Rojas.=Genaro Muñoz Guzman.

SECCION DE COGA.

Lista de los electores que han concurrido á votar en esta Seccion el dia 6 de Diciembre para la eleccion de un diputado por dicho distrito, con expresion de los candidatos que han obtenido votos y número de estos.

- La Nava. Don Ambrosio Cuellar.
- Julian Herrero.
- Eusebio Gonzalez.
- Pedro Ramos.
- Pedro Sana Ramos.
- Fermin de la Fuente.
- Marcos Garcia.
- Agustin Arribas.
- Alvaro Gonzalez.
- Mateo Gonzalez.
- Pedro Santos.
- Domingo Toledano.

- La Nava. Pedro Martin de Martin.
- Ramon Gonzalez.
- Santiuste. Antonio Hernandez Fraile.
- José Saravia.
- Luis Garcia Yubero.
- Lorenzo Velazquez.
- Frutos de Nicolás.
- Pablo Sobrino.
- Juan Pastor.
- Isidro Diez.
- Moraleja. Gabino de la Infanta.
- Justo Garcia.
- Juan Antonio Martinez.
- Ciruelos. Cándido Muñoz.
- Villeguillo. Rufino Minguela.
- Lucio Sobrino.
- Francisco Sobrino.
- Pedro Valilla.
- Bernardos. Juan de Miguel Garcia.
- Francisco Sanz.
- Martin Yagüe.
- Coca. Raimundo Ruiz.
- Bernuy. Felix Rodriguez.

Candidato que en esta seccion ha obtenido votos para Diputado á Cortes en el dia de la fecha.

Votos.

Don Ignacio Castilla. 35

Los infrascritos individuos que componemos la mesa electoral de esta Seccion, certificamos ser cierto el contenido de la lista anterior. Coca Diciembre 6 de 1846.=El Presidente, Miguel Casanova.=Manuel Martin, Secretario.=Manuel Gomez, Secretario.=Nicasio Martin, Secretario.=Narciso Arranz, Secretario

TERCER DISTRITO.=SANTA MARIA DE NIEVA

VOTACION EN LA CABEZA DE DICHO DISTRITO Y EN LA SECCION DE MARTIN MUÑOZ DE LAS POSADBS.

Lista de los Señores electores que han tomado parte en la eleccion de este dia para el nombramiento de un Diputado á Cortes.

- Don Sebastian Lopez.
- Tomás Hernandez.
- José Mateos.
- Antonio Cabrero.
- Pedro Martin Domingo.
- Baltasar Lopez.
- Santiago Yuste.
- Pascual Esteban.
- Juan de Frutos.
- José Bravo.
- Juan Moreno.
- Vicente Arribas.
- Ignacio Martin Guadaño.
- Gaspar Velasco.
- Fabian de Garcimartin.
- Francisco Andrés.
- Miguel Marugan.
- Antonio Maroto.
- Juan Arroyo.
- Eladio del Pozo.
- Cipriano Sanz.
- Antonio del Rey.

Bernardo Montalvo.
Santiago Hernández.
Juan Pedro Velasco.
Juan Manuel Lozano.

Y porque conste certificamos ser cierto el contenido de esta lista nominal. Santa María de Nieva 6 de Diciembre de 1846—E. T. A. C. P., Baltasar Lopez, Secretario. —Ignacio Martin Guadaño, Secretario.—Juan Manuel Lozano, Secretario.—Juan Pedro Velasco, Secretario.—Eladio del Pozo Garzon, Secretario.

Lista de los candidatos que han obtenido votos en la eleccion de este dia para Diputados á Cortes, con expresion del número de aquellos.

Votos.
Don Aniceto de Alvaro. 26

Certificamos ser cierto el contenido de esta lista de candidatos. Santa María de Nieva 6 de Diciembre de 1846.—E. T. A. C. P., Baltasar Lopez.—Eladio del Pozo Garzon.—Juan Pedro Velasco, Secretario.—Juan Manuel Lozano, Secretario.—Ignacio Martin Guadaño, Secretario.

SECCION DE MARTIN MUÑOZ DE LAS POSADAS.

Lista nominal de los electores de esta Seccion que han tomado parte en la votacion del dia 6 de Diciembre de 1846, para la eleccion de un Diputado á Cortes que corresponde á dicho Distrito.

Don Gregorio Muñoz
Blas Villagran.
Manuel Canto.
Serafin Gonzalez.
Dionisio Escobar.
Miguel Gonzalez.
Miguel Hernandez.
Anselmo Gonzalez.
Juan Gonzalez.
Pedro Gonzalez.
Ramon Negro.
Lorenzo Vinagrero.
Francisco Ramos.
Pedro Fernandez.
Tiburcio Perez.
Antonio Ramos.
Antonio Andrés.
Julian Gonzalez.
Anacleto Casado.
José Bartolomé.
Juan de Dios Santos.
Juan Esteban.
Antooio Lázaro.
Enrique Rueda.
Pedro Ramos.
Santiago Lumbreras.
Casiano Gallego.
Manuel Martin.
José Canto.
Juan Saiz.
Julian Arroyo.
Celestino Canto.
Ramon de Búrgos.
Ignacio Jorge.
Alejandro Gomez Mercado.

Francisco Javier Sanz.
Eulogio Hernandez.
Eustasio Martin.
Frutos Luengo.
Felipe Canto.
Matias Grañeda.
Mignel Herrero.
Melchor Rojer.
Eugenio Calvo.
Meliton Martin.
Alonso Hernandez.
Antonio Gutierrez.

Son el total de electores que han tomado parte en la eleccion de este dia, 47.

Los que abajo firmamos, presidente y secretarios escrutadores de la Seccion electoral de esta villa, certificamos que el número de electores que va expresado, es quien ha tomado parte en la votacion de este dia, cuyo resultado ha sido el que á continuacion se expresa. Martin Muñoz de las Posadas 6 de Diciembre de 1846.—José Iglesias, Presidente.—Francisco Javier Sanz, secretario escrutador.—Eustasio Marin, secretario escrutador.—Alejandro Gomez Mercado, secretario escrutador.—Eulogio Hernandez, secretario escrutador.

Resulta del escrutinio hecho en este acto que han tomado parte cuarenta y siete Electores, cuyos votos han recaido en los Señores siguientes:

D. Aniceto Alvaro, cuarenta y cinco. . . 45
D. Ceferino Avecilla, dos. 2
Total. 47

De lo que certifican los infrascritos Presidente y Secretarios escrutadores. Martin Muñoz de las Posadas 6 de Diciembre de 1846.—El Presidente, José Iglesias.—Francisco Javier Sanz, Secretario escrutador.—Alejandro Gomez Mercado, Secretario escrutador.—Eustasio Marin, Secretario escrutador.—Eulogio Hernandez, Secretario escrutador.

CUARTO DISTRITO.—SEPULVEDA,

VOTACION EN LA CABEZA DE DICHO DISTRITO Y EN LA SECCION DE RIAZA.

Lista nominal de los electores que han emitido sus votos para la eleccion de Diputado que corresponde á este distrito, en este primer dia 6 de Diciembre de 1846.

Sepúlveda, Don Francisco Eulogio Pastor.
Idem, Antonio Ferran.
Idem, Antonio Martinez.
Idem, Domingo Cristóbal Mata.
Aillon, Santiago Rodriguez.
Idem, Anastasio Madroño.
Maderuelo, Jose de Diego.
Sepúlveda, Manuel Zorrilla.
Prádena, Francisco Alvaro Garcia.
Arevalillo, Bernabé Gonzalez.
Barbolla, Frutos Jaramillo.
Idem, Santiago Burgueño.
Idem, Toribio Arnanz.
Idem, Teodoro Fernandez.

- Alameda, Victor Salas.
- Duraton, Cristobal del Val.
- Idem, Bartolomé del Val.
- Sotillo, Juan Gonzalez.
- Castillejo, Ramon Illana.
- Boceguillas, Pablo García.
- Idem, Benito Onrubia.
- Idem, Manuel Delgado.
- Valdesimonte, Antonio García.
- Idem, Antonio Pastor.
- Idem, Antonio Castro.
- Idem, Fermin Matesanz.
- Turrubuelo, Angel Bernal.
- Idem, Baltasar Baraona.
- Idem, Valentia Lugo.
- Aldeansancho, Antolin Gregorio.
- Montejo, Santos Miguel.
- Urueñas, Isidro Sanz.
- Idem, Santos de Frutos.
- Idem, Agustin Velazquez.
- Idem, Manuel Garcia Orcajo.
- Gragera, Angel Baraona.
- Idem, Juan Baraona.
- Idem, Miguel de Pablo.
- Pajarejos, Clemente Martin.
- Castillejo, José Illana.
- Urueñas, Manuel Martin Barral.
- Idem, Tomás Martin.
- Idem, Juan Barral.
- Idem, Felipe Peña.
- Urueñas, Alejandro Martin.
- Idem, Mariano Guijarro Onrubia.
- Idem, Silverio García.
- Idem, José Orcajo García.
- Idem, Frutos Poza.
- Navares de las Cuevas, Agustin Guijarros.
- Idem, Pedro Onrubia Garcia.
- Sequera, Francisco Martin.
- Idem, Santos Arranz.
- Idem, Anselmo Ribero.
- Matilla, Fulgencio Alvaro.
- Fresno de la Fuente, Francisco Probencio.
- Idem, Sebastian de la Cabeza.
- Sepúlveda, José Lopez García.
- Idem, Antonio Guadillo.
- Idem, Angel del Castillo.
- Idem, Matías Vinuesa.
- Idem, Nicolás Miranda.

El Presidente y secretarios escrutadores que suscriben, certifican y aseguran que la lista precedente de los electores que han tomado parte en la eleccion de este dia, es exactisima y está conforme con su original que queda unido á las actas, y con la que se ha formado para esponerla al público; y para que conste y en cumplimiento de lo mandado en la ley, se pone la presente en Sepúlveda á 6 de Diciembre de 1846.—El Presidente, José Fernandez Traperero.—El Escrutador, Francisco Eulogio Pastor.—El Escrutador, Manuel Zorrilla.—El Escrutador, Francisco Alvaro Garcia.—El Escrutador, Antonio Martinez Nuñez.

Lista nominal de los candidatos que han obtenido votos para diputados por este distrito, segun aparecen del escrutinio que se ha hecho de la votacion de este dia 6 de Diciembre de 1846.

Candidatos.	Votos.
Don Lorenzo Flores Calderon.	33

Don Ventura Gonzalez Romero . . .	28
Un voto no se pudo leer por estar borrado.	1
Total.	63

El presidente y Secretarios escrutadores que suscriben certifican ser exactísimo el contenido de esta lista de los candidatos que han obtenido votos; y en cumplimiento de lo mandado en la ley electoral firman la presente en Sepúlveda á 6 de Diciembre de 1846.—El Presidente, José Fernandez Traperero.—El escrutador, Francisco Eulogio Pastor.—El escrutador, Manuel Zorrilla.—El escrutador, Francisco Alvaro Garcia.—El escrutador, Antonio Martinez Nuñez.

SECCION DE RIAZA.

Electores que han tomado parte en la votacion para diputados á cortes por el distrito de Sepúlveda ocurrida en el dia 6 del presente en la segunda seccion, su capital Rianza.

- D. Manuel Gonzalo.
- Pedro Gonzalez.
- Matías Gonzalo.
- Juan Merino.
- Tomás Rodriguez.
- Fernando Asenjo.
- Baltasar Redondo.
- Mariano Sanz Mate.
- Santos Moreno.
- Francisco Moreno.
- José Sanz Montero.
- Lucas Moreno.
- Santos Albertos.
- Dámaso Sanz Mate.
- Tomás Macarron.
- Sotero Velazquez.
- Manuel Sanz Albertos.
- Francisco Garcia Rosaero.
- Fernando Albertos Herrero.
- Gerónimo Sanz Mate.
- Hermenegildo Garcia.
- José Martin.
- Mariano Moreno.
- Manuel Garcia.

Candidatos que en esta Seccion han obtenido votos para Diputados á Cortes.

Don Ventura Gonzalez Romero.	16
Don Lorenzo Flores Calderon.	8

Resúmen.

Electores que han votado.	24
-----------------------------------	----

Rianza 6 de Diciembre de 1849.—Sotero Velazquez Rojas.—Tomás Fernandez Sanz.—Gerónimo Sanz Mate.—Dámaso Sanz Mate.—Santos Albertos.

Ministerio de Hacienda militar de la Provincia de Segovia.

El Excmo. Sr. Intendente militar del Ejército de Castilla la Nueva, con fecha 26 de Noviembre último, me dice lo siguiente:

«El Excmo. Sr. Intendente general militar en 20 del corriente, me dice lo que sigue.=E. S. Facilitados ya por esta Intendencia General á la Inspeccion de la Guardia Civil, consiguiente á lo dispuesto en Reales órdenes de 22 de Julio de 1845, y 18 de Junio siguiente, los medios necesarios para plantear por su cuenta el suministro de Utensilios, á los individuos de la misma, destacados en puntos en que para las atenciones del Ejército no haya factoría establecida, me participa el Sr. Inspector del arma, que estando para distribuirse el resto total de camas necesarias, podía empezar á causar efecto la instruccion aprobada en la citada Real orden de 22 de Julio del año anterior, desde 1.º del entrante. En su consecuencia dispondrá V. E. que los Comisarios de Guerra en Cantones y provincias, remitan en fin de cada mes, á los de su clase encargados del ajuste y liquidacion de los datos y noticias necesarias, para que en su vista puedan librar las certificaciones del devengo de este suministro, segun el número de fuerza en hombres y caballos asistidos y acuartelados que habrán de remitir mensualmente á la Inspeccion general del arma, conforme á lo dispuesto en el art. 1.º de la citada instruccion y para los efectos prevenidos en los siguientes, sin que por parte de esas oficinas haya necesidad por ahora y hasta nuevo aviso de hacer señalamiento alguno por cuenta de este devengo personal, con arreglo á lo establecido en el art. 5.º de la citada instruccion. Queda, pues, sin efecto desde la citada fecha 1.º de Enero próximo, el abono del tanto señalado en Real orden de 18 de Junio último por el uso de las camas hasta ahora facilitadas, y desde la misma cesará por la administracion militar el pago de los suministros que por este concepto practiquen los Ayuntamientos de los pueblos á los individuos de este instituto acantonados en los límites de su jurisdiccion; de cuya circunstancia convendrá se les entere por medio de una circular á los Comisarios respectivos, quienes cuidarán de su insercion en los Boletines oficiales de cada provincia para su mayor publicidad y gobierno de los interesados.=Los individuos y caballos de la Guardia Civil situados en puntos en que haya establecida factoría de Utensilios, continuarán recibiendo como hasta aqui en especie el suministro que por su número les corresponda. Lo que traslado á V. para su inteligencia y mas cabal y exacto cumplimiento de cuanto se previene en el anterior escrito.»

Lo que se inserta en el presente Boletin oficial, para su debida publicidad y gobierno de los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia. Segovia 4 de Diciembre de 1846.=Mariano Garcia.

Insértese.=Balsera.

En el día 1.º de Diciembre que rige, se ha estraviado una Yegua, propia de D. Felipe Andrés, cirujano en el Lugar de Gallegos, de un prado donde se hallaba; señas, dos años y medio de edad, seis cuartas de alzada, pelo negro, un poco claro, calzada del pie izquierdo: en los costillares un poco pelo blanco de resultas de la rozadura del aparejo, herrada de las manos: se anuncia al público con el fin de indagar el paradero de dicha Yegua, á cuyo fin la persona que tuviere noticia, la pondrá en conocimiento de su dueño en dicho pueblo, quien dará el hallazgo y abonará su coste.

Insértese.=Balsera.

Se halla vacante el partido de cirujano titular del Lugar de Valverde el Majano, por dimision del que le octuvo; cuyo pueblo dista una legua y media de Segovia: los aspirantes puedan dirigir sus solicitudes al Ayuntamiento del mismo, cuya plaza será provista el día 28 del que rige.

Insértese.=Balsera.

El día 26 del próximo pasado Noviembre, á cosa de las ocho de la mañana, se perdió una espada de oficial de artillería, desde el pinar del pueblo de Anaya, hasta la hermita que hay en el camino de Anaya á Garcillan: al que la presente en Segovia, calle del Sol, número 12, cuarto 2.º, se le darán mas señas y una gratificacion.

Insértese.=Balsera.

Habiéndose estraviado en el día 3 del presente mes en la villa de Turegano, un pollino, propio de Frutos de Isabel, vecino de Brieva, se anuncia por medio del Boletin oficial de la provincia, para que la persona que sepa su paradero se sirva avisar á su dueño á quien dará una gratificacion.

Las señas del pollino son: edad cuatro años, pelo pardo, las dos orejas rasgadas á las puntas, de poco cuerpo, la cola y crin esquilada, aparejado con una albarda y la cubierta de esta de esparto, y un cordel al pescuezo de cinco varas.

Insértese.=Balsera.

Se ha estraviado una yegua con una potra, como de año y medio, bastante delgada, propias de Pedro Rico, vecino de Villacastin, cuyas señas de la yegua son las siguientes: pelo castaño claro, alzada mas de 7 cuartas, edad 6 años, patialzada, con la señal particular de tener la natura rajada y junta con el orificio.

Insértese.=Balsera.